

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR

ACTA N° 33

Sesión Ordinaria de fecha: 16.12.15

Asistieron los profesores: Zulima Barboza, Aurora Longa, María Valentina Sucre, Laura Obando, Gilberto Quintero, José Valmore Corredor, Jorge Calderón, Neira Castillo, Jenny Ramírez y la Arq. María Eugenia Febres.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N°32 Reunión Ordinaria del 09.12.15.

DECISIÓN: APROBADA

2. INFORME DE LA COORDINADORA

2.1. Resumen de Actividades del Consejo de Desarrollo Curricular 2015.

DECISIÓN: En cuenta.

2.2. Planificación de Actividades del Consejo de Desarrollo Curricular 2016.

DECISIÓN: Se recogieron algunas ideas y la Coordinadora las traerá para próxima reunión.

10. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

10.1 Comunicación CCFACES1215 del 16.12.15, en la cual se informa sobre la designación del Prof. Elvis Núñez como Coordinador de la Comisión Curricular de Contaduría.

DECISIÓN: En cuenta.

16. FACULTAD DE MEDICINA

16.1. Informe final de la revisión de la propuesta corregida "Reforma Curricular Carrera de Enfermería con salida intermedia de Técnico Superior Universitario y Licenciatura en Enfermería", remitida por el Decano de la Facultad de Medicina, Profesor Gerardo Tovitto, según comunicación CF-2496, de fecha 08.12.2015.

DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a Consejo Universitario por intermedio del Vicerrectorado Académico.

16.2. Comunicación CF-2914, de fecha 29.10.2015 (Recibida el 10.12.15) del Decano-Presidente del Consejo de la Facultad de Medicina, Profesor Gerardo Tovitto, remitiendo para conocimiento y trámites correspondientes el Proyecto "Rediseño Curricular de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Estadística de Salud".

DECISIÓN: Se designa subcomisión integrada por los profesores: José Valmore Corredor, Neira Castillo y María Valentina Sucre. Solicitar a Facultad de Medicina el informe de Comisión Curricular de Facultad.

16.3. Comunicación CF-3194, de fecha 08.12.2015 del Decano-Presidente del Consejo de la Facultad de Medicina, Profesor Gerardo Tovitto, remitiendo para conocimiento y fines consiguientes listado con los integrantes de la Comisión Curricular de Nutrición y Dietética.

DECISIÓN: En cuenta. Tramitar a Consejo Universitario.

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General

Consejo de Desarrollo Curricular